

Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Estudios Profesionales

Facultad de Derecho

Licenciatura en Derecho



**Guía pedagógica:
Derecho Ambiental**

Mtro en Est. Jur. Gustavo Eliú Hernández Arriaga

Dr. Ricardo Martínez Zavala

Elaboró: Mtra. María Katya Pérez Montaña

Fecha: _____

Lic. Lissette Gómez Casas

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico
28 de Noviembre de
2018

H. Consejo de Gobierno
28 de Noviembre de 2018



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía pedagógica	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Acervo bibliográfico	19
VIII. Mapa curricular	20



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Facultad de Derecho Centro Universitario de Amecameca Centro Universitario de Atlacomulco Centro Universitario de Ecatepec Centro Universitario de Temascaltepec Centro Universitario de Valle de México Centro Universitario de Valle Chalco Centro Universitario Valle Teotihuacán Centro Universitario de Texcoco Centro Universitario de Zumpango Unidad Académica Profesional de Chimalhuacán
--

Licenciatura

Derecho

Unidad de aprendizaje

Derecho Ambiental	Clave	LDE801
--------------------------	-------	---------------

Carga académica

3	1	4	7
Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica

1	2	3	4	5	6	7	8	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---

Seriación

Ninguna	Ninguna
UA Antecedente	UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Curso taller	<input type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input style="width: 100%;" type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input style="width: 100%;" type="text"/>

Formación común

2015	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

NINGUNA



II. Presentación de la guía pedagógica

La guía pedagógica es un documento que contribuye y auxilia en el proceso de enseñanza- aprendizaje, se encuentra fundamentado en el artículo 87 del Reglamento de estudios profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Tiene carácter indicativo a fin de proporcionar libertad al personal académico para la selección y empleo de los métodos, técnicas, estrategias y recursos educativos que considere más apropiados para el logro de los objetivos.

La guía pedagógica se encuentra estructurada de la siguiente forma:

I. Datos de identificación y objetivo de la Unidad de Aprendizaje.

II. Presentación de la guía.

III. Ubicación de la Unidad de Aprendizaje en el mapa curricular.

IV. Objetivos de los contenidos por cada una de las unidades temáticas en particular.
a) estrategias y recursos para la enseñanza. b) Actividades, escenarios y recursos para el aprendizaje; y

VII. Acervo bibliográfico.

El presente instrumento propone los mecanismos para el logro de un mayor desempeño, permite un desarrollo secuencial de las actividades que llevarán al logro de los objetivos.

Todas las actividades, como las investigaciones, preguntas guiadas, elaboración de mapas conceptuales y las lecturas controladas; son adecuadas para el aprendizaje de los contenidos, para facilitar la concepción de que el docente y el alumno tengan el pulso exacto de las temáticas que van a abordar; del programa de la Unidad de Aprendizaje de Derecho Ambiental.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Integral
Área Curricular:	Derecho Administrativo
Carácter de la UA:	Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar y contrastar las instituciones que componen el aparato administrativo del Estado encargado de planear, dirigir y evaluar la gestión administrativa de las diferentes dependencias y entidades públicas, en los ámbitos prioritarios del país.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar los conceptos, caracteres y marco jurídico del Derecho Ambiental, así como los componentes de la gestión y los instrumentos de la política ambiental, para garantizar la sustentabilidad y la solución de problemas socio-ambientales en México.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Elementos fundamentales del derecho ambiental.		
Objetivo: Analizar la evolución del derecho ambiental, su objeto, sujetos, fines, el bien jurídico tutelado, consultando las fuentes históricas de la materia, así como su naturaleza jurídica, para comprender el contenido, elementos y régimen jurídico del derecho ambiental.		
Temas:		
<p>1.1.- Antecedentes y evolución del derecho ambiental.</p> <p>1.2.-Objeto, sujeto, bien jurídico tutelado y fines del derecho ambiental.</p> <p>1.3.-Principios y bien jurídico tutelado por el derecho ambiental.</p> <p>1.4.-Naturaleza jurídica del derecho ambiental.</p> <p>1.5.-Evolución del derecho ambiental</p> <p>1.6.-Principios y bien jurídico tutelado por el derecho ambiental</p>		
Métodos, estrategias y recursos educativos		
<p>Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis.</p> <p>Predominando el deductivo, para analizar los antecedentes del derecho ambiental, hasta llegar a lo particular que es el análisis de los principios y bien jurídico tutelado del derecho ambiental.</p> <p>Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan.</p> <p>El discente siempre deberá estar investigando y estudiando los contenidos a tratar.</p> <p>Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones.</p> <p>Al final se redactarán las conclusiones para unificar los criterios y la diversidad de ideas, o bien, se realizará evidencia documental en la que se contengan todos los temas de estudio de la Unidad temática correspondiente.</p>		
Actividades de enseñanza y de aprendizaje		
Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>El docente siempre deberá prepararse a través de la investigación de los contenidos de la Unidad temática, al igual que el discente.</p> <p>El docente hará uso de la estrategia expositiva</p>	<p>La actividad a desarrollar será preguntas guiadas, que deben ser respondidas por los discentes y monitoreadas por el docente para la construcción de definiciones.</p>	<p>Elaboración de un ensayo con los siguientes requisitos:</p> <p>I.- Introducción,</p> <p>II.- Desarrollo del tema,</p> <p>III.- Opiniones personales</p> <p>IV.- Conclusiones</p> <p>V.- Pies de página y/o citas con el estilo APA.</p>



		<p>VI.- Bibliografía reciente con máximo cinco años atrás.</p> <p>GENERALIDADES:</p> <p>En hoja tamaño carta, arial 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5, mínimo 7 máximo 10 cuartillas.</p> <p>Del ensayo se evaluará:</p> <p>I.- Que se cumpla con el desarrollo de todos los temas de la Unidad temática.</p> <p>II.- Redacción con base en las reglas de la gramática y la lógica.</p> <p>III.- Conclusiones representativas de lo más relevante del contenido.</p> <p>IV.- pies de página adecuados</p> <p>V.- Que la bibliografía sea de máximo cinco años atrás.</p> <p>Elaboración de un mapa conceptual, con la estructura siguiente:</p> <p>II.- Desarrollo del tema y</p> <p>Elaboración de un mapa conceptual, con las siguientes características:</p> <p>I.- Que el desarrollo del tema se realice abarcando en la totalidad de los temas.</p> <p>II.- La presentación del mapa conceptual.</p> <p>III.- Que realice una exposición frente a grupo.</p> <p>IV.- Manejo de lenguaje adecuado en la exposición.</p> <p>Lectura controlada:</p> <p>Se hará la entrega de un resumen</p>
--	--	--



		Resumen a mano con letra clara, con párrafos máximo de 5 renglones, ortografía impecable, redacción adecuada.
(3 Hrs.)	(4 Hrs.)	(4 Hrs.)
Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)		
Escenarios		Recursos
Salón de clases.		Pizarrón, luz adecuada, plumones de colores

Unidad 2. Elementos de la política ambiental.

Objetivo: Analizar los elementos integradores del medio ambiente, así como los instrumentos de la política ambiental en México, para entender los fundamentos teóricos como la planeación, evaluación y gestión, para lo cual se tendrán que consultar las exigencias de las normas oficiales de calidad adoptadas por México,

Temas:

- 2.1.- Naturaleza.
- 2.2.- Ecología.
 - 2.2.1.-Planeacion Ambiental
- 2.3.- Biodiversidad.
- 2.4.- Recursos Naturales.
 - 2.4.1.-Areas naturales protegidas
- 2.5.- Desarrollo Sustentable.
- 2.6.- Cambio Climático.
 - 2.6.1.- Evaluación de impacto ambiental
- 2.7.- Educación Ambiental.
 - 2.7.1.-Auditoria Ambiental
- 2.8.- Gestión.
 - 2.8.1.- Normas oficiales mexicanas
- 2.9.- Política Ambiental e Instrumentos de la Política Ambiental

Métodos, estrategias y recursos educativos

Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis.

Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan.

El discente siempre deberá estar investigando y estudiando los contenidos a tratar.

Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones. Al final se redactarán las conclusiones para unificar los criterios



y la diversidad de ideas, o bien, se realizará evidencia documental en la que se contengan todos los temas de estudio de la Unidad temática correspondiente.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>El docente siempre deberá prepararse a través de la investigación de los contenidos de la Unidad temática, al igual que el discente.</p> <p>El docente hará uso de la estrategia expositiva</p>	<p>La actividad a desarrollar será preguntas guiadas, que deben ser respondidas por los discentes y monitoreadas por el docente para la construcción de definiciones.</p>	<p>Elaboración de un ensayo con los siguientes requisitos:</p> <p>I.- Introducción, II.- Desarrollo del tema, III.- Opiniones personales IV.- Conclusiones V.- Pies de página y/o citas con el estilo APA. VI.- Bibliografía reciente con máximo cinco años atrás.</p> <p>GENERALIDADES:</p> <p>En hoja tamaño carta, arial 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5, mínimo 7 máximo 10 cuartillas.</p> <p>Del ensayo se evaluará:</p> <p>I.- Que se cumpla con el desarrollo de todos los temas de la Unidad temática. II.- Redacción con base en las reglas de la gramática y la lógica. III.- Conclusiones representativas de lo más relevante del contenido. IV.- pies de página adecuados V.- Que la bibliografía sea de máximo cinco años atrás.</p> <p>Elaboración de un mapa conceptual, con la estructura siguiente:</p> <p>II.- Desarrollo del tema y</p> <p>Elaboración de un mapa conceptual, con las</p>



		<p>siguientes características:</p> <p>I.- Que el desarrollo del tema se realice abarcando en la totalidad de los temas.</p> <p>II.- La presentación del mapa conceptual.</p> <p>III.- Que realice una exposición frente a grupo.</p> <p>IV.- Manejo de lenguaje adecuado en la exposición.</p> <p>Lectura controlada:</p> <p>Se hará la entrega de un resumen</p> <p>Resumen a mano con letra clara, con párrafos máximo de 5 renglones, ortografía impecable, redacción adecuada.</p>
(3 Hrs.)	(4 Hrs.)	(4 Hrs.)
Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)		
Escenarios		Recursos
Salón de clases.		Pizarrón, luz adecuada.

Unidad 3. Legislación aplicable en materia ambiental en México.
<p>Objetivo: Diferenciar la normatividad del Derecho Ambiental, consultado la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes Reglamentarias, así como los instrumentos legales, federales, estatales y municipales en México, para contrastarlo con instrumentos normativos en los distintos ámbitos de gobierno.</p>
<p>Temas:</p> <p>3.1 Bases Constitucionales del Derecho Ambiental en el ámbito federal.</p> <p>3.2 Bases Constitucionales del Derecho Ambiental en el ámbito local.</p> <p>3.3 Marco Jurídico Nacional.</p> <p>3.4 Marco Jurídico Estatal.</p> <p>3.5 Marco Jurídico Municipal.</p>
Métodos, estrategias y recursos educativos
Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis.



Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan.

El discente siempre deberá estar investigando y estudiando los contenidos a tratar.

Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones.

Al final se redactarán las conclusiones para unificar los criterios y la diversidad de ideas, o bien, se realizará evidencia documental en la que se contengan todos los temas de estudio de la Unidad temática correspondiente.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>El docente siempre deberá prepararse a través de la investigación de los contenidos de la Unidad temática, al igual que el discente.</p> <p>El docente hará uso de la estrategia expositiva</p>	<p>La actividad a desarrollar será preguntas guiadas, que deben ser respondidas por los discentes y monitoreadas por el docente para la construcción de definiciones.</p>	<p>Elaboración de un ensayo con los siguientes requisitos:</p> <p>I.- Introducción, II.- Desarrollo del tema, III.- Opiniones personales IV.- Conclusiones V.- Pies de página y/o citas con el estilo APA. VI.- Bibliografía reciente con máximo cinco años atrás.</p> <p>GENERALIDADES:</p> <p>En hoja tamaño carta, arial 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5, mínimo 7 máximo 10 cuartillas.</p> <p>Del ensayo se evaluará:</p> <p>I.- Que se cumpla con el desarrollo de todos los temas de la Unidad temática. II.- Redacción con base en las reglas de la gramática y la lógica. III.- Conclusiones representativas de lo más relevante del contenido. IV.- pies de página adecuados</p>



		<p>V.- Que la bibliografía sea de máximo cinco años atrás.</p> <p>Elaboración de un mapa conceptual, con la estructura siguiente:</p> <p>II.- Desarrollo del tema y</p> <p>Elaboración de un mapa conceptual, con las siguientes características:</p> <p>I.- Que el desarrollo del tema se realice abarcando en la totalidad de los temas.</p> <p>II.- La presentación del mapa conceptual.</p> <p>III.- Que realice una exposición frente a grupo.</p> <p>IV.- Manejo de lenguaje adecuado en la exposición.</p> <p>Lectura controlada:</p> <p>Se hará la entrega de un resumen</p> <p>Resumen a mano con letra clara, con párrafos máximo de 5 renglones, ortografía impecable, redacción adecuada.</p> <p>Examen escrito con al menos 25 reactivos en el que se desarrollen los contenidos de la unidad.</p>
(3 Hrs.)	(3 Hrs.)	(5 Hrs.)
Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)		
Escenarios		Recursos
Salón de clases.		Pizarrón, luz adecuada.

Unidad 4. Régimen jurídico internacional aplicable a la materia ambiental.

Objetivo: Identificar los principales elementos, factores y vigencia de cada tratado internacional, con la finalidad de que el alumno en términos del principio de convencionalidad, verifique las semejanzas y diferencias con la Constitución Política de



los Estados Unidos Mexicanos y le permita tener nuevos instrumentos jurídicos para resolver las controversias de la materia.

Temas:

- 4.1.- Derecho Ambiental en el marco internacional.
- 4.2 .-Principios Internacionales del Derecho Ambiental.
- 4.3 .-Estocolmo
- 4.4.- Cumbre de la tierra Rio
- 4.5.- Cumbre de Johannesburgo.
- 4.6.- Cumbre de Bali
- 4.7.- Protocolo de Kioto
- 4.8.- Protocolos sobre biodiversidad

Métodos, estrategias y recursos educativos

Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis.

Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan.

El discente siempre deberá estar investigando y estudiando los contenidos a tratar.

Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones.

Al final se redactarán las conclusiones para unificar los criterios y la diversidad de ideas, o bien, se realizará evidencia documental en la que se contengan todos los temas de estudio de la Unidad temática correspondiente.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

Inicio	Desarrollo	Cierre
Examen escrito con al menos 40 reactivos en el que se desarrollen los contenidos de la unidad.	El docente siempre deberá prepararse a través de la investigación de los contenidos de la Unidad temática, al igual que el discente. El docente hará uso de la estrategia expositiva	La actividad a desarrollar será preguntas guiadas, que deben ser respondidas por los discentes y monitoreadas por el docente para la construcción de definiciones.
(3 Hrs.)	(3 Hrs.)	(4 Hrs.)

Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)

Escenarios	Recursos
Salón de clases.	Pizarrón, luz adecuada



Unidad 5. La administración pública ambiental y el procedimiento administrativo ambiental

Objetivo: Determinar las funciones de la Administración Pública Ambiental y su competencia en el procedimiento administrativo ambiental, a través de la normatividad adjetiva de la materia y sus leyes reglamentarias, para que el alumno conozca la forma en cómo se tramita un procedimiento y ante que autoridad se presenta la solicitud (demanda)

Temas:

- 5.1.- Concepto de Administración Pública Ambiental.
- 5.2.- Atribuciones de los órganos de Estado encargados de la materia ambiental en México.
- 5.3.- Procedimiento de Inspección y Vigilancia en materia ambiental.
- 5.4.- Recurso de Revisión en materia ambiental.
- 5.5.-Funciones y competencias de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)
- 5.6.- Funciones y competencias de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA),

Métodos, estrategias y recursos educativos

Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis.

Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan.

El discente siempre deberá estar investigando y estudiando los contenidos a tratar. Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones.

Al final se redactarán las conclusiones para unificar los criterios y la diversidad de ideas, o bien, se realizará evidencia documental en la que se contengan todos los temas de estudio de la Unidad temática correspondiente.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>El docente siempre deberá prepararse a través de la investigación de los contenidos de la Unidad temática, al igual que el discente.</p> <p>El docente hará uso de la estrategia expositiva</p>	<p>La actividad a desarrollar será preguntas guiadas, que deben ser respondidas por los discentes y monitoreadas por el docente para la construcción de definiciones.</p>	<p>Elaboración de un ensayo con los siguientes requisitos:</p> <p>I.- Introducción,</p> <p>II.- Desarrollo del tema,</p> <p>III.- Opiniones personales</p> <p>IV.- Conclusiones</p> <p>V.- Pies de página y/o citas con el estilo APA.</p>



		<p>VI.- Bibliografía reciente con máximo cinco años atrás.</p> <p>GENERALIDADES:</p> <p>En hoja tamaño carta, arial 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5, mínimo 7 máximo 10 cuartillas.</p> <p>Del ensayo se evaluará:</p> <p>I.- Que se cumpla con el desarrollo de todos los temas de la Unidad temática.</p> <p>II.- Redacción con base en las reglas de la gramática y la lógica.</p> <p>III.- Conclusiones representativas de lo más relevante del contenido.</p> <p>IV.- pies de página adecuados</p> <p>V.- Que la bibliografía sea de máximo cinco años atrás.</p> <p>Elaboración de un mapa conceptual, con la estructura siguiente:</p> <p>II.- Desarrollo del tema y</p> <p>Elaboración de un mapa conceptual, con las siguientes características:</p> <p>I.- Que el desarrollo del tema se realice abarcando en la totalidad de los temas.</p> <p>II.- La presentación del mapa conceptual.</p> <p>III.- Que realice una exposición frente a grupo.</p> <p>IV.- Manejo de lenguaje adecuado en la exposición.</p> <p>Lectura controlada:</p> <p>Se hará la entrega de un resumen</p>
--	--	--



		Resumen a mano con letra clara, con párrafos máximo de 5 renglones, ortografía impecable, redacción adecuada.
(3 Hrs.)	(3 Hrs.)	(4 Hrs.)
Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)		
Escenarios		Recursos
Salón de clases.		Pizarrón, luz adecuada.

Unidad 6. Legislación ambiental asociada al aprovechamiento y uso de los recursos naturales

Objetivo: Determinar las funciones de la Administración Pública Ambiental, y su competencia en el procedimiento administrativo ambiental; consultando la legislación de la materia en el ámbito estatal y nacional, para ubicar las determinaciones jurídicas en cada tipo de recursos naturales y así resolver los problemas actuales.

Temas:

- 6.1.- En el sector alimentario,
- 6.2.- En el ambiente laboral,
- 6.3.- Áreas protegidas,
- 6.4.- Protección de la fauna, flora, el agua, el espacio aéreo, los residuos peligrosos
- 6.5.- Principales problemas ambientales de la actualidad.

Métodos, estrategias y recursos educativos

Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis.

Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan.

El discente siempre deberá estar investigando y estudiando los contenidos a tratar.

Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones.

Al final se redactarán las conclusiones para unificar los criterios y la diversidad de ideas, o bien, se realizará evidencia documental en la que se contengan todos los temas de estudio de la Unidad temática correspondiente.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

Inicio	Desarrollo	Cierre
---------------	-------------------	---------------



<p>El docente siempre deberá prepararse a través de la investigación de los contenidos de la Unidad temática, al igual que el discente.</p> <p>El docente hará uso de la estrategia expositiva</p>	<p>La actividad a desarrollar será preguntas guiadas, que deben ser respondidas por los discentes y monitoreadas por el docente para la construcción de definiciones.</p>	<p>Elaboración de un ensayo con los siguientes requisitos:</p> <p>I.- Introducción, II.- Desarrollo del tema, III.- Opiniones personales IV.- Conclusiones V.- Pies de página y/o citas con el estilo APA. VI.- Bibliografía reciente con máximo cinco años atrás.</p> <p>GENERALIDADES:</p> <p>En hoja tamaño carta, arial 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5, mínimo 7 máximo 10 cuartillas.</p> <p>Del ensayo se evaluará:</p> <p>I.- Que se cumpla con el desarrollo de todos los temas de la Unidad temática. II.- Redacción con base en las reglas de la gramática y la lógica. III.- Conclusiones representativas de lo más relevante del contenido. IV.- pies de página adecuados V.- Que la bibliografía sea de máximo cinco años atrás.</p> <p>Elaboración de un mapa conceptual, con la estructura siguiente:</p> <p>II.- Desarrollo del tema y</p> <p>Elaboración de un mapa conceptual, con las siguientes características:</p> <p>I.- Que el desarrollo del tema se realice abarcando en la totalidad de los temas.</p>
--	---	--



		<p>II.- La presentación del mapa conceptual.</p> <p>III.- Que realice una exposición frente a grupo.</p> <p>IV.- Manejo de lenguaje adecuado en la exposición.</p> <p>Lectura controlada: Se hará la entrega de un resumen Resumen a mano con letra clara, con párrafos, máximo de 5 renglones, ortografía impecable, redacción adecuada.</p> <p>Examen escrito con al menos 25 reactivos en el que se desarrollen los contenidos de la unidad.</p> <p>Examen escrito con al menos 25 reactivos en el que se desarrollen los contenidos de la unidad.</p>
(3 Hrs.)	(3 Hrs.)	(5 Hrs.)
Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)		
Escenarios		Recursos
Salón de clases.		Pizarrón, luz adecuada.



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

- ACEVES ÁVILA, Carla. (2010). *Bases Fundamentales del Derecho Ambiental Mexicano*. Porrúa. México.
- ALFIE COHEN, Miriam. *Democracia y desafío medioambiental en México. Riesgos, retos y opciones en la nueva era de la globalización*. Ediciones Pomares. Barcelona México, 2005
- APARICIO WILHELMI, Marco. *Los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales y al territorio. Conflictos y desafíos en América Latina*. Icaria Cooperación y Desarrollo. Barcelona, 2011.
- ALENZA GARCÍA José Francisco, *Manual de Derecho Ambiental*, Ed. Universidad Pública de Navarra, Pamplona, 2001.
- BRAÑES, Raúl. *Manual de Derecho Ambiental*. Fundación Mexicana para la Educación Ambiental. Fondo de Cultura Económica. FCE. 2ª. Edición. México, 2004.
- BECERRA RAMIREZ, Manuel. *La Corte Interamericana de Derechos Humanos a 25 años de su funcionamiento*. Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. México, 2015.
- CAMPOS DÍAZ BARRIGA. Mercedes. *La responsabilidad civil por daños al medio ambiente. El caso del agua en México*. 1a ed, Instituto de Investigaciones jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 2000.
- CARMONA LAM. María del Carmen. *Derechos en relación con el medio ambiente*. Colecciones Nuestros Derechos. 2a ed, Cámara de Diputados. LVIII Legislatura y Universidad Nacional Autónoma de México. México. 2001.
- DELGADO RAMOS, Gian Carlo. *Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización. Esquemas de saqueo en Mesoamérica*. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Plaza y Valdés Editores. México, 2010.
- DURAND ALCANTARA, Carlos Humberto. *Derecho Indígena*. Porrúa. México, 2017.
- GONZÁLEZ MÁRQUEZ, José Juan. *Introducción al Derecho Ambiental Mexicano*. Universidad Autónoma Metropolitana. México, 2004.
- GUTIERREZ YURRITA, Pedro Joaquín. *A Diseñar el Futuro. El Holismo de la Tercera Cultura: hacia la integración científica y cultural*. Instituto Politécnico Nacional, México, 2009.
- GUTIÉRREZ NÁJERA RAQUÉL, *Introducción al Estudio del Derecho Ambiental*, Ed. Porrúa, 8ª ed, 2014, México.



JUSTE RUIZ, José. *Derecho Internacional del Medio Ambiente*. Mc Graw Hill. España, 2010

JAQUENOD DE ZOGON Silvia, *Derecho Ambiental. Patrimonio Natural y Cultural mas allá de su conservación*, 2ª ED. 2012.

QUINTANA VALTIERRA, Jesús, *Derecho Ambiental Mexicano*, Ed. Porrúa, 2000.

MARTIN MATEO, Ramón. *Tratado de Derecho Ambiental*. Trívium. España, 2010.

MARTINEZ ALIER, Joan. *El Ecologismo de los Pobres. Conflictos Ambientales y Lenguajes de Valoración*. Icaria Antrazyt-Flacso. Barcelona, 2004.

REVUELTA VAQUERO Benjamín, *Los retos del Derecho Ambiental en México*, Ed. Porrúa, México 2011.

RODRIGUEZ URIBE, Hugo, *Ideología y Política Ambiental en el siglo 20*, Ed. Universidad de la Ciudad de México, 2005.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Narciso, *Derecho Constitucional Ambiental*, México, 2011.

SÁNCHEZ MEZA, Juan Jaime, *El mito de la gestión descentralizada del agua en México*, UNAM 2008.

SIMENAL FRANCO, Víctor Amaury, *Derecho Ambiental*, Ed. Limusa, México, 2013.

SILVIA JAQUENOD DE ZOGON, *DERECHO AMBIENTAL. PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL. MÁS ALLA DE SU CONSERVACION. 2ª ED. ACTUALIZADA 2012*.

Complementario (LEGISLACION)

Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General Del Equilibrio Ecológico Y Protección Al Ambiente Ley De Aguas Nacionales.

Ley General De Salud.

Ley General De Desarrollo Forestal Sustentable.

Ley General Para La Prevención Y Gestión Integral De Los Residuos.

Ley General De Vida Silvestre.

Ley Federal De Procedimiento Administrativo.

Ley De Agua Del Estado De México.

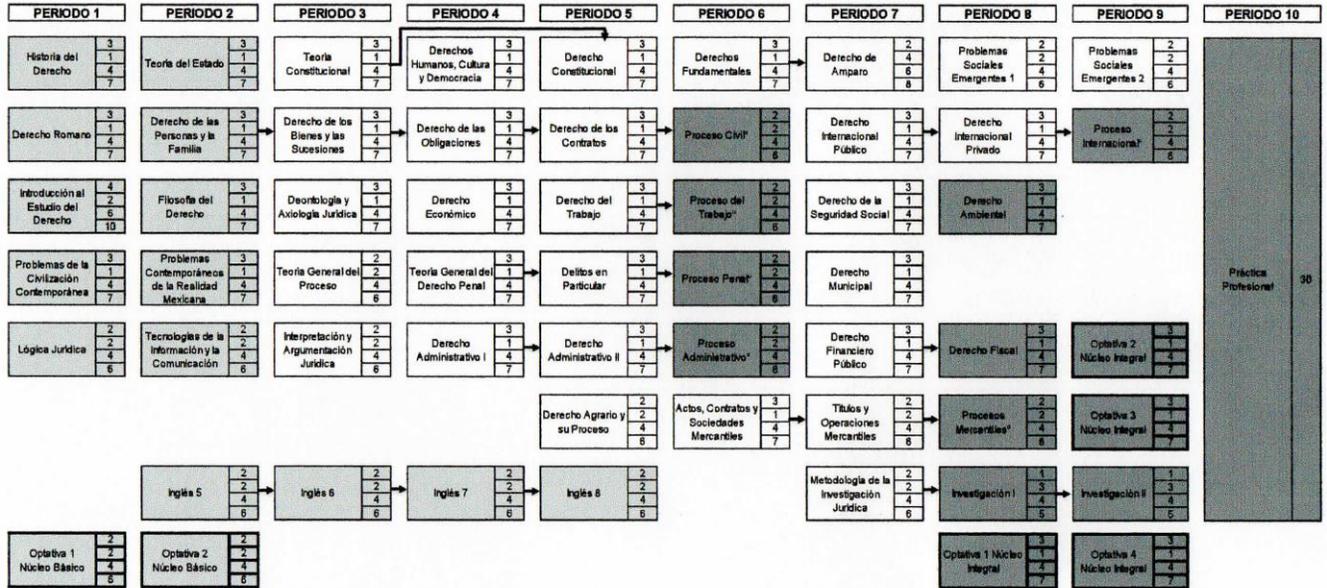
Bandos Municipales.

Reglamentos Locales.



VIII. Mapa curricular (Derecho ambiental)

Mapa curricular de la Licenciatura en Derecho 2015



HT	17
HP	9
TH	26
CR	43

HT	18
HP	10
TH	28
CR	46

HT	15
HP	9
TH	24
CR	39

HT	17
HP	7
TH	24
CR	41

HT	19
HP	9
TH	28
CR	47

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	18
HP	12
TH	30
CR	48

HT	17
HP	11
TH	28
CR	45

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	
HP	
TH	
CR	30

SIMBOLOGÍA

HT:	Horas Teóricas
HP:	Horas Prácticas
TH:	Total de Horas
CR:	Créditos

21 Líneas de seriación →

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatorio Núcleo Integral
- Optativo Núcleo Básico
- Optativo Núcleo Integral

*UA Integrativas Profesionales

PARAMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico cursar y acreditar 14 UA	37 HT 21 HP 58 TH 95 CR	Núcleo Básico acreditar 2 UA	4 HT 4 HP 8 TH 12 CR	Total del Núcleo Básico 16 UA para cubrir 107 créditos
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 28 UA	78 HT 38 HP 114 TH 180 CR	Núcleo Integral cursar y acreditar 10 UA + 1 Práctica Profesional	28 HT 20 HP 48 TH 90 CR	Total del Núcleo Sustantivo 28 UA para cubrir 190 créditos
		Núcleo Integral acreditar 4 UA	12 HT 4 HP 18 TH 26 CR	Total del Núcleo Integral 14 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 118

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	52 UA + 1 Actividad Académica
UA Opcionales	6
UA a Acreditar	58 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	415



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administración 2 2 4 6	Sociología 2 2 4 6						Comercio Internacional** 3 1 4 7	Derecho Energético 3 1 4 7
Psicología 2 2 4 6	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 6						Contabilidad Fiscal 3 1 4 7	Derecho Legislativo 3 1 4 7
							Criminología y Criminalística 3 1 4 7	Derecho Notarial y Registral 3 1 4 7
							Cultura de la Legalidad 3 1 4 7	Derechos del Consumidor 3 1 4 7
							Derecho Aduanero 3 1 4 7	Epistemología y Semiótica Jurídica 3 1 4 7
							Derecho Ambiental Internacional 3 1 4 7	Medios Alternos de Solución al Conflicto 3 1 4 7
							Derecho Bancario y Bursátil 3 1 4 7	Jurisprudencia 3 1 4 7
							Derecho Constitucional Comparado 3 1 4 7	Justicia para Adolescentes 3 1 4 7
							Derecho de la Informática 3 1 4 7	Medicina Forense 3 1 4 7
							Derecho de la Propiedad Intelectual 3 1 4 7	Seguridad Pública 3 1 4 7
							Derecho Electoral 3 1 4 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos 3 1 4 7
							Derechos Universitarios 3 1 4 7	

** Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.